

LLAMADO A CONCURSO CAGO EDUCADOR/A SOCIAL **PROGRAMA OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA** **INFANCIA**

DIDECO – ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE

Identificación del cargo:

Requisitos: Podrán acceder al cargo profesionales (o estudiantes) de carreras a fines a las ciencias sociales que estén cursando último año de carrera profesional.

Experiencia en el área de niñez, habilidades para la animación sociocultural, gestión de redes, creación de espacios educativos y de encuentro entre los actores locales y capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinario de manera integral.

Competencias:

- Debe poseer una alta motivación para el trabajo en el área.
- Conocimiento y experiencia en niñez, tanto en graves vulneraciones de derecho (maltrato infantil, abuso sexual), como en la promoción y prevención de dichas vulneraciones.
- Manejo de los ámbitos comunitario.
- Con habilidades para la resolución de conflictos.
- Con capacidad para trabajar interdisciplinariamente.
- Habilidades de planificación y organización para la implementación de distintos talleres.

Principales funciones:

-Planificación y realización de Talleres de Habilidades Parentales a padres y madres de toda la comuna de Pozo Almonte, derivados por Tribuna de Familia de dicha comuna.

-Planificación y realización de Talleres de Desprincesamiento en Establecimientos Educativos de la comuna de Pozo Almonte.

-Planificación, gestión y realización de Mesas de Red de Infancia, con organismos comunales y provinciales.

-Intervención en casos que deriva Tribunal de Familia a Educador/a Comunitaria.

-Difusión y coordinación de Consejo Consultivo OPD.

-Visita Domiciliaria Integral, según corresponda.

-Participación de Operativos Municipales realizando difusión y promoción de derechos de NNA.

Calidad jurídica: Honorarios
Renta Bruta: \$550.251
Horas cronológicas: 44 hrs. Semanales
Jornada Laboral: Completa.
Dependencia: Dirección de Desarrollo Comunitario y Social.

Fecha y lugar de Recepción de Documentos

La recepción de postulaciones y antecedentes se extenderá desde el **viernes 22 de febrero hasta el jueves 28 de febrero del año en curso**. No se aceptarán postulaciones ni antecedentes fuera de plazo establecido ni se aceptarán entregas parciales de documentos una vez recibida la postulación.

Las postulaciones deben presentarse en sobre cerrado dirigido a: Sra. Encargada OMIL
Municipalidad de Pozo Almonte, doña Alejandrina González González en Balmaceda
#276, Pozo Almonte. Teléfono 572407255.

Antecedentes de Postulación:

Para formalizar la postulación los interesados que reúnan los requisitos deberán presentar su curriculum vitae completo, además de la siguiente documentación:

- Copia simple de cedula nacional de identidad.
- Fotocopia legalizada de Certificado de título de la carrera requerida.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado de Consulta Inhabilidades para trabajar con menores de edad.
- Certificado de nacimiento.